



Expte N° 53193-2013

17 JUN 2014

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **Dr. Edgardo Hugo CUTIN**, Profesor Titular de la Cátedra de Fisicoquímica II del Instituto de Química Física de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital, con destino al mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos del CIUNT;  
 Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;  
 Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
 QUIMICA Y FARMACIA  
 RESUELVE:**

Art.1º)- Aceptar la donación ofrecida por el **Dr. Edgardo Hugo CUTIN**, Profesor Titular de la Cátedra de Fisicoquímica II del Instituto de Química Física de esta Facultad, con destino al mencionado Instituto, consistente en:

2-(dos) Sillas para laboratorio .....	\$ 490.00
1-(una) Silla para laboratorio .....	\$ 245.00

Por un importe de ..... \$ 735.00

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN N°:

H.H.B

**0468 2014**  
 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 U.N.T.

*Silvia Nelina Gonzalez*  
 SILVIA NELINA GONZALEZ  
 DECANA  
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

*Nilda Leonor Ardiles*  
 NILDA LEONOR ARDILES  
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
 U.N.T.